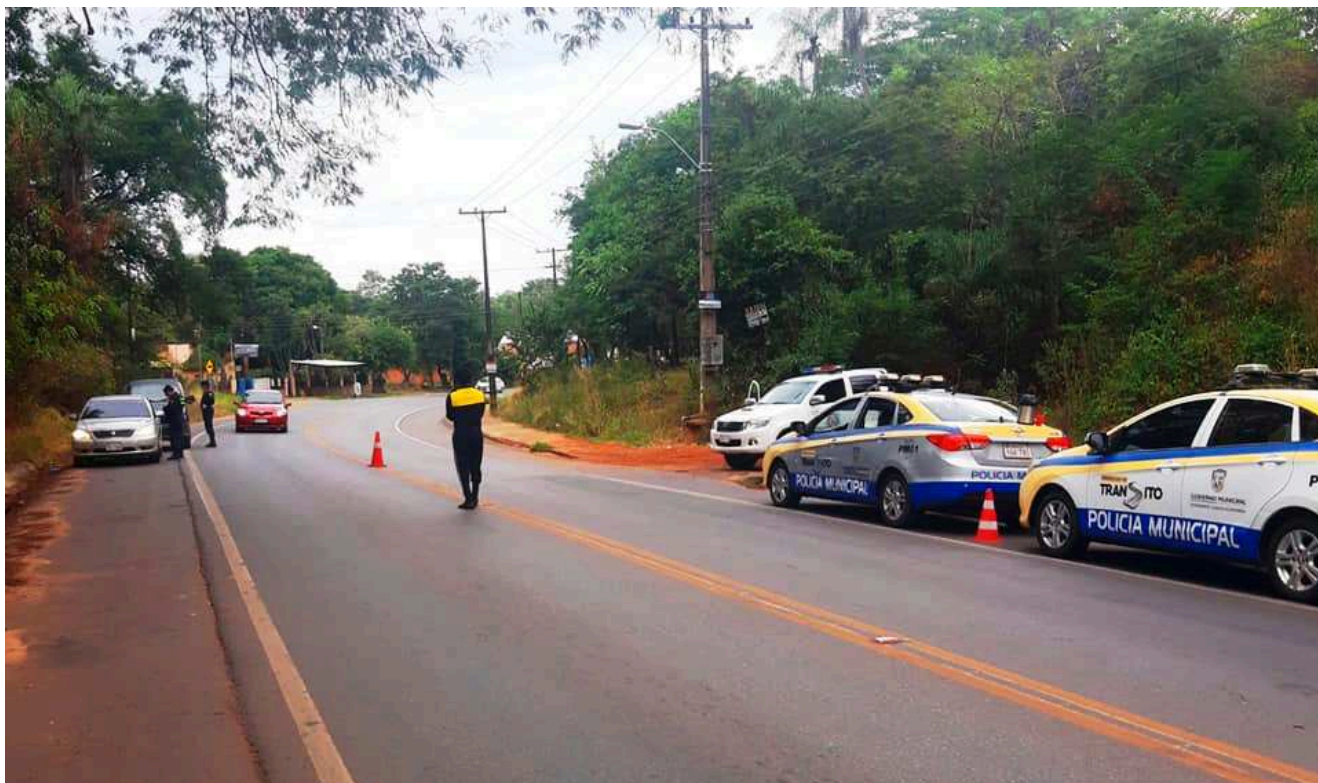


Comuna Luqueña enviaba vida y residencia “mau” para solicitar registros a Opaci



La Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Luque nuevamente involucrada en un nuevo escándalo.

El director de Opaci, el abogado Roddy Maciel, explicó que el departamento de Control detectó 7 casos la semana pasada, y todos corresponden a la Municipalidad de Luque.

Dijo que en principio llamó la atención que las personas que solicitaban la expedición de licencias de conducir, a través de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Luque, remitieron los certificados de vida y residencia a Opaci contaban con los mismos testigos, pero con datos de diferentes de las personas

Según

Maciel, el caso fue informado a la Ayudantía de la Comisaría 3ª de Luque y al director de Tránsito de la Municipalidad de Luque, Christian Gill, respectivamente.

El

director de Opaci dijo que tras detectar el hecho se tuvo que hacer un control más estricto de modo a evitar este tipo de intentos de fraude.

DOS FUNCIONARIAS SEPARADAS

Luque

Noticias también conversó con el director de la PMT, **Christian Gill**, quien confirmó el hecho reportado por la Opaci.

Sin

embargo, el director negó que los documentos fueran enviados por la dirección a su cargo.

“Tras

verificar, constatamos que el número de teléfono utilizado para enviar los certificados de vida y residencia (vía WhatsApp) no corresponde a la Dirección de Tránsito”, comenzó explicando.

Agregó

que podría tratarse de algún funcionario que estuvo prestando servicios en Tránsito.

Al ser

consultado acerca de los traslados de la jefa de Tránsito, Dahiana Almada, y de la jefa de Registros (cuyo datos no contamos), dijo que la

primera pidió su traslado a la Dirección de Finanzas.

Gill señaló que “desconoce el motivo del traslado” de la jefa de Tránsito. Luego, fuentes de Luque Noticias, nos confirmaron que la jefa de Registros también fue apartada del cargo.

Llamativamente, ambas funcionarias fueron apartadas de sus respectivos cargos la semana pasada, tras el reclamo de Opaci sobre la falsificación de documentos.

ESCÁNDALO TRAS ESCÁNDALO EN TRÁNSITO

Según los antecedentes, en enero pasado fue destituido el entonces director de la PMT, Luis Candia, tras la denuncia de una contribuyente sobre presuntos cobros irregulares de los gestores (barrabravas de Luque) que operaban con el jefe de Tránsito, José Balboa, quien actualmente se encuentra recluido en la cárcel por tráfico y comercialización de drogas.

Ahora, la Dirección de Tránsito nuevamente estaría involucrada en la falsificación de certificados de vida y residencia para la solicitud de licencias de conducir.

Según se pudo detectar, al menos 7 certificados fueron fraguados con la firma de un comisario que ya no presta servicios en la Comisaría 3ª de Luque.

La resolución N° 805/17 emanada de la Comandancia de la Policía Nacional establece

que el interesado deberá solicitar el certificado de vida y residencia en la comisaría jurisdiccional de su domicilio.

Par el efecto, deberá presentar dos copias de cédula de identidad de los testigos, quienes deberán acreditar su residencia en el lugar establecido dentro de las formalidades.

Además, se deberá especificar la finalidad del documento solicitado. Ejemplos: laboral, préstamo o registro de conducir.

En este caso, la Municipalidad de Luque enviaba documentos apócrifos para solicitar la expedición de licencias de conducir. No se descarta que se descubran más casos.